



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Área de Adquisiciones

Montevideo, 12 de Abril de 2018.

A: LOS INTERESADOS

DE: ÁREA DE ADQUISICIONES

ASUNTO: Licitación Abreviada N° 03/2018

En virtud a la consulta realizada por la Lic. Mag. Viviana Berrogorry al llamado de referencia, se realiza la siguiente aclaración:

Pregunta:

Quisiera corroborar si es o no excluyente la experiencia de 2 años de trabajo como Editor en un medio, que figura en el Pliego (Art. 1.6.2).

Respuesta:

Los dos años de trabajo como editor son excluyentes.

Atentamente,

Álvaro Pereyra
Enc. Dpto. de Licitaciones
ANEP - CO.DI.CEN